

## CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 818, de fecha 29 de Febrero del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### Acuerdo N° 13868

Considerando,

- La resolución exenta N°33 del 31 de enero de 2024 de la Subsecretaria de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- El Ord. N°658 del 28 de febrero de 2024 de la Gobernadora Regional (s) al CORE.

Se acuerda:

I.- Aprobar las bases de la convocatoria al **Concurso Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, año 2024**, dirigida a ciencia tecnología e innovación.

Junto a lo anterior se acuerda solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional.

a.- Llevar a cabo múltiples jornadas de difusión del fondo, toda vez de la necesidad de realizar un llamado amplio, junto con orientar a los postulantes con la finalidad de contar con proyectos pertinentes a las necesidades regionales.

b.- Invitar a los consejeros y consejeras regionales a estas jornadas de difusión.

II.- Se determina que el marco estratégico regional, con el fin de guiar las decisiones de financiamiento, corresponderá a la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD 2020) y la Estrategia Regional de Innovación (ERI) vigentes.

Las presentes bases forman parte integrante del presente acuerdo, debidamente certificadas por la Ministro de Fe.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Presidente Subrogante del Consejo Regional Sr. Javier Vega Ortiz y Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y Sr. Consejero Regional Marcelo Castagneto Arancibia justifican inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

